Asunción, 2 de diciembre de 2021

VMAAT/DGAF/DUOC/N° 406 /2021

Al Señor
Abg. PABLO SEITZ, Director Nacional
Dirección Nacional de Contrataciones Públicas
Presente

Tengo el agrado de dirigirme a Su Señoría, con relación a la Nota DNC N° 20.156 /2021, mediante el cual, se observa el proceso de la **Licitación por Concurso de Ofertas N° 06/2021 "SERVICIO DE TRANSPORTE Y CUSTODIA DE CAUDALES" Plurianual, con ID N° 399.865.**

Al respecto, el punto observado ha sido subsanado, remitiendo para el efecto el Contrato N° 37/2021, con la firma Prosegur Paraguay S.A., firmado en fecha 25 de noviembre de 2021, dando cumplimiento de esta forma a lo establecido en el Art. 36 de la Ley 2051/2003.

Por lo expuesto, solicito la difusión del contrato mencionado y la generación del Código de Contratación correspondiente.

Sin otro particular, hago propicia la ocasión para saludarle muy atentamente.

Lic. Sergio Andrés Bogado
Director de la Unidad Operativa de Contratación
Ministerio de Relaciones Exteriores